MEMORIA DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 263 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, ME PERMITO PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA SIGUIENTE MEMORIA Y QUE TIENE RELACION A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

CONSIDERACIONES GENERALES:
DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS, LEXCORP S. A. ES UNA CORPORACIÓN DEDICADA AL EJERCICIO DE LA PROFESION LEGAL EN LOS RESPECTIVOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. PARA TODOS ES CONOCIDO LOS MALES QUE AQUEJAN A LA FUNCION JUDICIAL, LOS CUALES AFECTAN AL NORMAL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES. ADEMÁS EL ENTORNO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONOMICO, LOS MISMOS QUE AFECTARON EL EJERCICIO PRECEDENTE, AFECTARON AL ACTUAL EJERCICIO 2005.

ASPECTOS OPERATIVOS:
DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO NO SE HA PRODUCIDO UN INCREMENTO EN LA CARTERA DE CLIENTES, ESTO ES QUE SE HA MENTENIDO LA CLIENTELA. LO QUE SI DEBO RECALCAR ES QUE LOS PAGOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, SE HAN REALIZADOS EN ALGUNOS CASOS EN PLAZOS MAS PROLONGADOS, OTROS HAN SIDO HECHO EN FORMA FRACCIONADA Y EN ALGUNOS OTROS LOS CLIENTES SE HAN NEGADO SISTEMÁTICAMENTE A CANCELAR SUS OBLIGACIONES.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS/FINANCIEROS:
LA COMPAÑÍA HA SIDO SERIAMENTE AFECTADA POR LOS EVENTOS QUE AFECTAN A LA ECONOMIA NACIONAL Y QUE IMPACTAN A NUESTRAS ACTIVIDADES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE HAN CUMPLIDO, DEJANDO CONSTANCIA DE QUE NO SE HAN PRESENTADO HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO Y QUE SE RELACIONEN O AFECTEN A LA COMPAÑÍA.

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, A CONTINUACIÓN LES DETALLO LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO Y DE LOS RESULTADO DEL AÑO, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

	31/12/2004	31/12/2005
TOTAL INGRESOS:	48.849.23	77.380.72
TOTAL EGRESOS:	49.248.08	74.817.88
UTILIDAD/(PERDIDA) DEL EJERCICIO:	(398.85)	2.562.84
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:	0.00	87.21
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:	527.79	1.081.50
10% RESERVA LEGAL:	0.00	139.41
UTILIDAD LIQUIDA A REPARTIR:	0.00	1.254.72

A CONTINUACION LES EXPONGO UNA PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO:

RESERVA FACULTATIVA	10%	0.00	139.41
RESERVA ESTATUTARIA	10%	0.00	139.41
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	80%	0.00	975.90
TOTALES:	100%	0.00	1.254.72

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD.-

AB. CARLOS MONROY MONCAYO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL